



SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

DIAGNÓSTICO PROGRAMA PRESUPUESTARIO 1S039B1 - APOYO AL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL.

Enero 2024

CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES	3
2.	IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	9
2.1	Definición del problema.....	9
2.2	Estado actual del problema.....	10
2.3	Evolución del Problema.....	10
2.4	Experiencias de atención.....	12
2.5	Árbol del Problema.....	13
3.	OBJETIVOS	15
3.1	Árbol de Objetivos.....	15
3.2	Determinación de los Objetivos del Programa.....	16
3.3	Aportación del Programa a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, al Plan Nacional de Desarrollo, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030): y finalmente al Programa a Mediano Plazo: Programa Sectorial de Innovación y Desarrollo Económico 2022 – 2027.....	17
4.	COBERTURA	18
4.1	Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial:.....	18
4.2	Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.....	18
4.3	Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo:.....	18
4.4	Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo.....	18
5.	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS	19
6.	DISEÑO DEL PROGRAMA PROPUESTO O CON CAMBIOS SUSTANCIALES	20
6.1	Modalidad del programa.....	20
6.2	Diseño del programa.....	20
6.2.1	Las unidades responsables de la operación del Programa presupuestario son las siguientes:.....	20
6.2.2	Las principales características de operación del Programa presupuestario en congruencia con la modalidad propuesta son:.....	21
6.2.2.1	Previsiones para la integración y operación del padrón de las personas beneficiarias:.....	21
6.2.2.2	Matriz de Indicadores para Resultados:.....	22
7.	ANÁLISIS DE SIMILITUDES O COMPLEMENTARIEDADES	24
8.	PRESUPUESTO	24
8.1	Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento:.....	24
ANEXO I. FICHA CON DATOS GENERALES DEL PROGRAMA PROPUESTO O CON CAMBIOS SUSTANCIALES		24
ANEXO II. COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS		27

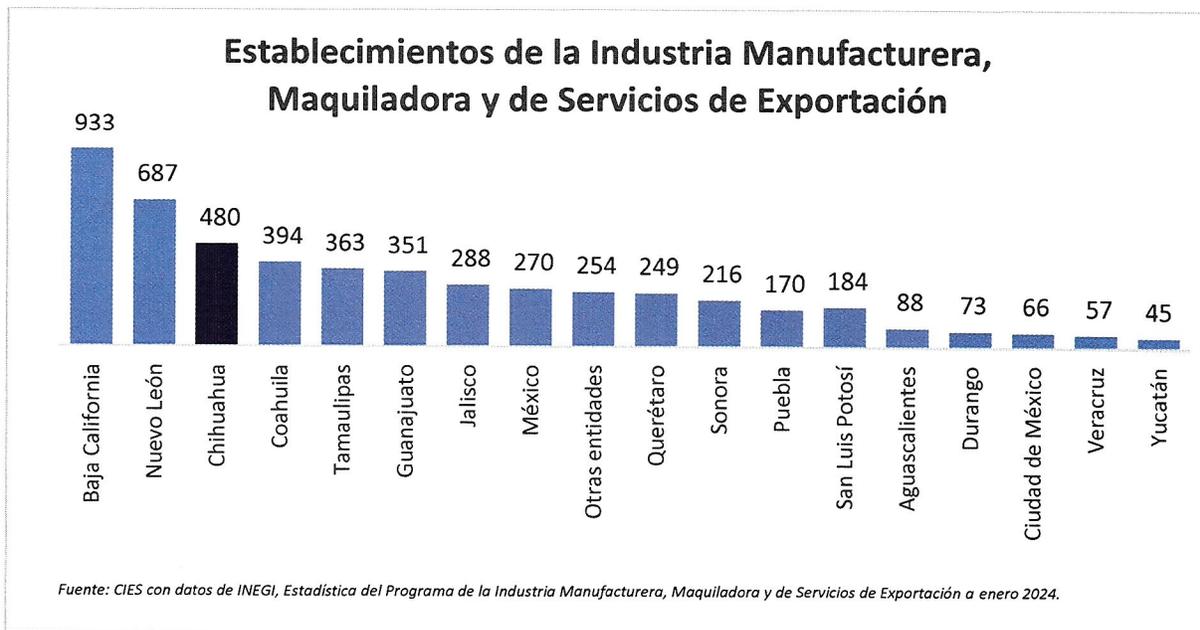
1. ANTECEDENTES.

Referente al impulso y promoción del Sector Industrial, Chihuahua es la séptima economía más grande del país aporta 3.8% al PIB nacional y, ha consolidado su actividad industrial gracias a la apertura comercial y desregularización de la economía mexicana que comenzó a principios de los ochenta y se concretó con la firma del TLCAN (ahora T-MEC). El eje principal de desarrollo económico fue la expansión de la industria manufacturera de exportación, siendo las de autopartes y confección las de mayor crecimiento, y la electrónica con mayor concentración de filiales y empleo.

La mayoría de las exportaciones se concentran en Ciudad Juárez, con el 82% de éstas y en la ciudad de Chihuahua con el 15%. En los últimos 40 años la industria manufacturera en la entidad ha evolucionado de procesos simples y elementales, a procesos complejos con un alto nivel de industrialización y valor agregado.

Actualmente la industria manufacturera de exportación concentra el 51% del empleo total estatal, en donde de acuerdo con el Censo Económico 2019, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía "INEGI.", el 38% concentra en la industria automotriz, el 29% en la industria eléctrica electrónica, el 7% en la agroindustria, el 5% en la industria metalmecánica y aeroespacial y el 4% en la industria del hule y plástico, según datos de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) 2023.

El estado de Chihuahua ocupa el tercer lugar en número de establecimientos manufactureros activos, con un total de 480, sólo después de Nuevo León, con 687, y Baja California, con 933, al mes de enero de 2024 según el "INEGI". En el apartado de Estadística del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.

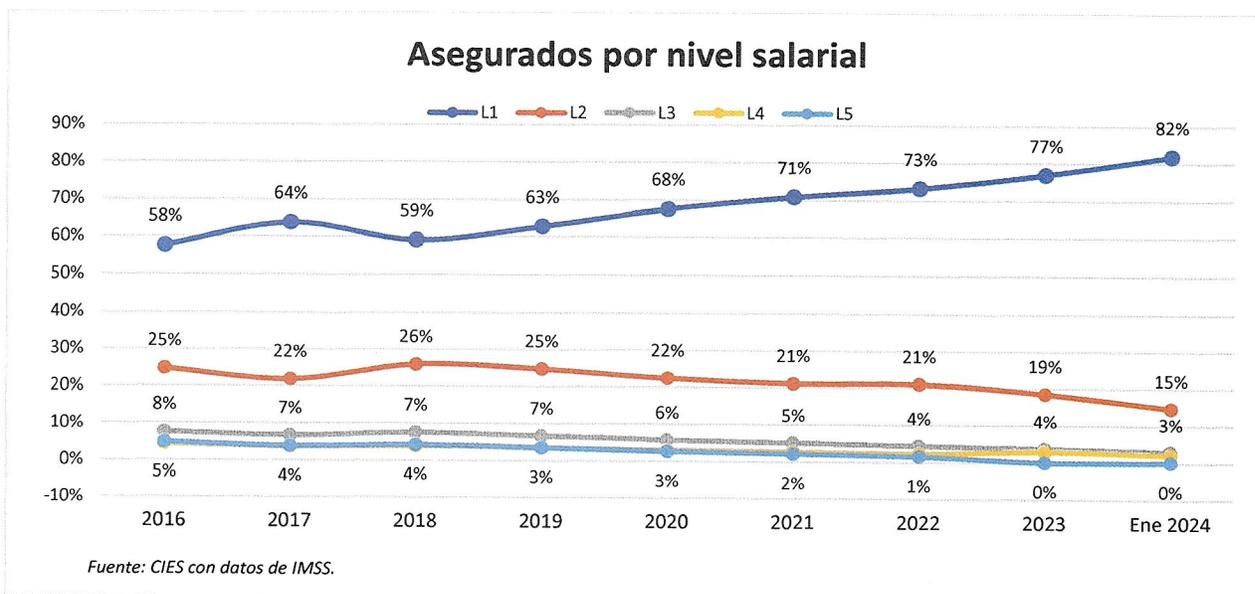


Entidad estratégica para la industria maquiladora, en la que tan sólo Ciudad Juárez alberga más de 66% del total de sus naves industriales.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) contabilizó 320 maquiladoras a enero de 2024 en el municipio de Ciudad Juárez; 109 en la ciudad de Chihuahua y 61 en el resto del estado. Las principales inversiones provienen de empresas de Estados Unidos, Canadá, Alemania, Reino Unido, Japón y Francia.

Durante los últimos años, la tecnología ha avanzado de manera exponencial detonando cambios en todos los ámbitos de nuestra sociedad y los mismos han llevado al surgimiento de nuevas industrias mientras que otras desaparecen, se han desarrollado nuevas formas de hacer negocios y la competencia cambió del ámbito local, al regional y hoy en día a escala mundial. Al mismo tiempo, elementos como la transformación digital y la innovación han conformado una economía más colaborativa.

Para Chihuahua, la transformación digital y la innovación se ha dado de manera reactiva y a un ritmo más lento en los procesos productivos de la industria establecida y la proveeduría local. En los últimos años, la estructura productiva no ha tenido cambios sustanciales a pesar de contar con el potencial para desarrollar sectores más sofisticados y conectados entre sí. Esto ha llevado a que el crecimiento en empleo se haya generado principalmente en el rango salarial más bajo L1(1-3 SM), en empleos que agregan menos valor al producto final.



Adicionalmente, se cuenta con un gran déficit, entre empleos generados y los egresados a nivel superior, aunado a la reducción al presupuesto destinado para la Ciencia, Innovación y Tecnología o en algunos casos a la desaparición de programas creados para este fin (CONACYT, PROSOFT).

La crisis derivada de la pandemia COVID-19 causada por el virus SARS-CoV2, ha sido un parteaguas en la historia económica moderna mundial. En México, el sector productivo ha sido altamente impactado por esta situación en distintos niveles, pues muchas empresas se han visto obligadas a modificar sus procesos productivos para adaptar el negocio a las condiciones actuales.

Desde inicios del año 2020 las empresas se enfrentan a grandes desafíos derivados de la emergencia sanitaria, las medidas implementadas para disminuir el contagio como el distanciamiento, social los cierres de industrias y comercios e incluso los toques de queda en algunos países generaron grandes pérdidas en el sector productivo, además se interrumpieron de manera importante las cadenas globales de producción y suministro, y como consecuencia la demanda se redujo sustancialmente.

La interacción simultánea de estos dos eventos en la oferta y demanda globales de bienes y servicios han impactado a la economía global de forma importante y sin precedente alguno. Al igual que el resto del país, el estado de Chihuahua ha enfrentado también las mayores dificultades vistas en los últimos años, una combinación de factores -internos y externos- sociales, sanitarios, políticos y económicos,

han puesto en riesgo los logros alcanzados por las empresas chihuahuenses a lo largo de varias décadas.

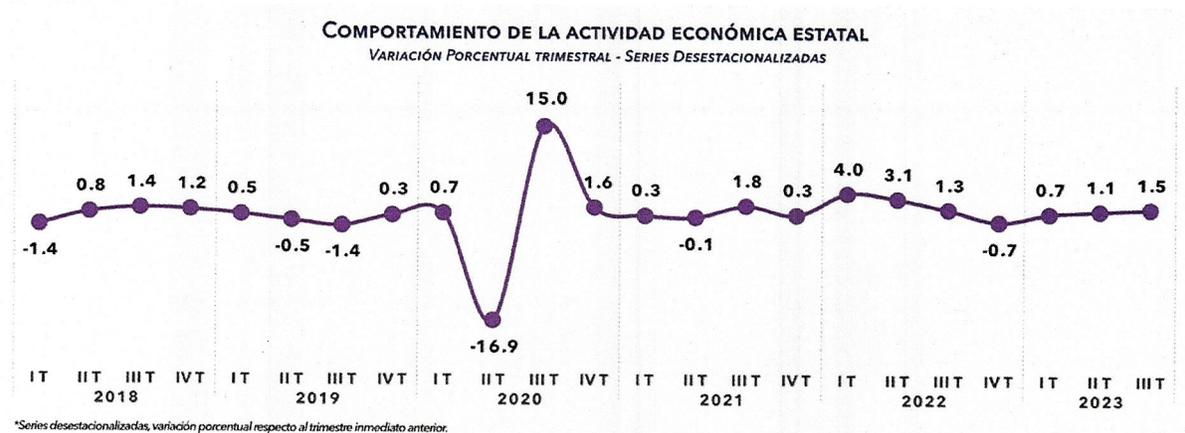
Las medidas implementadas para disminuir el contagio, causaron la disminución de los ingresos y pérdida de personal, dificultad para cubrir pasivos y menor acceso a servicios financieros; esto de acuerdo con la Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE), realizada en el año 2020-2021 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, "INEGI".

Aunado a lo anterior el Instituto Nacional de Estadística y Geografía "INEGI" publicó los primeros datos del impacto de la pandemia en México:

- PIB cayó 19.9 % en abril en relación al mismo mes de 2019;
- El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), mostró una disminución de 0.3% durante febrero respecto al mes inmediato anterior. En comparación con el mismo mes de 2020, el indicador registró un retroceso de -5.1%;
- La actividad industrial cayó 25.1 % de marzo a abril; el sector de comercio y servicios se contrajo 14.4 %; y las actividades primarias (agricultura, ganadería, caza, pesca y la explotación forestal) descendieron 6.4 % en el mismo periodo de tiempo.
- El sector manufacturero tuvo una contracción mensual de 30.5 % en abril, donde la fabricación automotriz fue la mayor afectada con una disminución de 81.1 %.

El "INEGI" reportó un crecimiento de la economía mexicana en 2021 de un 6% y un 3,9% en 2022. (después de una contracción de + 10% en 2020).

Aun así, durante el año 2023, el estado de Chihuahua presentó una recuperación económica, con un crecimiento promedio al tercer trimestre de 2023 de 3.1% por ciento, lo que posiciona al estado en el décimo séptimo lugar nacional de las entidades federativas con mayor crecimiento económico.



Fuentes: CIES con información del INEGI, Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) III T 2023.

Las exportaciones de manufacturas apoyaron el crecimiento, ya que se beneficiaron de la fuerte recuperación y el apoyo de las políticas en Estados Unidos.

- De acuerdo a Data México, durante 2023, las exportaciones experimentaron un descenso anual del 17.1%, llegando a una cifra de 56.9 mil millones de dólares, mientras que las importaciones alcanzaron los 66.2 millones de dólares, representando una variación anual del -16.4%.
- De acuerdo a datos de la Secretaría de Economía Federal, la Inversión Extranjera Directa "IED", durante 2023 fue de 1 mil 980 millones de dólares, esto significó un crecimiento del 5.9% frente a la inversión captada durante 2022.

Cabe mencionar que la transformación digital de los procesos a raíz de la pandemia, se vieron acelerados, incluso de manera exponencial en algunos sectores.

La productividad y generación de empleos formales mostraron resultados favorables a pesar de la pandemia causada por el COVID-19: Chihuahua fue uno de los tres estados que en 2020 sumó puestos de trabajo en lugar de restarlos. El resultado del año fue un saldo positivo de 10 mil 695 nuevas plazas.

La industria en el estado de Chihuahua se ha enfocado a los sectores: Automotriz, Eléctrico Electrónico, Dispositivos Médicos y Aeroespacial.

1.- Sector Automotriz:

Una de las más importantes de Chihuahua, entre las fortalezas de este Sector podemos mencionar que Chihuahua cuenta con más de 30 años de experiencia en el Sector Automotriz, la localización geográfica estratégica frente al mercado de los Unidos, el recurso humano altamente calificado, los centros de entrenamiento especializados del Estado de Chihuahua (CENALTEC), los once cruces fronterizos hacia EEUU, entre otros.

- El estado de Chihuahua se ubica en segundo lugar como productor de autopartes en México produciendo 14.4 por ciento del total Nacional; en comparación con la región del Bajío que produce el 28.1 por ciento. De acuerdo al Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (INDEX) en su estudio "Panorama de la Industria Automotriz en México 2023".
- Las principales autopartes exportadas de México son los arneses y cables. En segundo lugar, están los asientos y sus partes y en tercer lugar los motores de combustión interna. Según el Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI) de la Secretaría de Economía.

Sin embargo, hoy en día esta industria se está transformando y apostando por coches más amables con el medio ambiente como los son los vehículos eléctricos. En línea con esto y ante la actual situación, ya son muchos los países que han adquirido el compromiso para detener la producción de vehículos a combustión interna y se ha planteado como frontera temporal común para esto el 2030.

Por otra parte, tan solo en Ciudad Juárez, se concentra un total 57.9% de los establecimientos del sector automotriz durante 2023, con más de 157 empresas. Por tal motivo y dada el panorama actual de la industria resulta fundamental y estratégico cimentar las bases para la migración a la industria de los vehículos eléctricos, como autónomo, tanto en actividades de fabricación de componentes como en el diseño a nivel software para el funcionamiento de estos.

A nivel estatal, las empresas medianas y grandes en el sector automotriz y autopartes que reportaron algún tipo de actividad de innovación fue de 16%, mientras que el promedio nacional se reportó en 20%. La relativa falta de empresas realizando investigación en Chihuahua contrasta con su alta especialización en el sector. La investigación dentro del sector automotriz, principalmente enfocada en la transición a vehículos eléctricos, debe ser una prioridad para garantizar mantener la competitividad en este sector, a pesar de su recomposición.

2.- Sector Eléctrico/Electrónico:

El sector eléctrico electrónico es uno de los pioneros en chihuahua tanto para la industria de Electrodomésticos (RCA y Zenith) como para la industria automotriz (Altec), y se ha modernizado y actualizado con empresas como Electrolux FOXCONN, JABIL, NIDEC y FLEX, la mayoría del proceso

son automatizados de alto valor agregado, se utilizan procesos de SMT (montaje superficial de componentes) y se inspeccionan con dispositivos de alta resolución. Con la nueva electrificación de vehículos de transporte este sector está evolucionado al electro movilidad.

Durante 2023, el número de establecimientos del sector Eléctrico electrónico incrementó un 0.8%, de acuerdo a información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), representando el 29% del empleo registrado en la EMIM 2023.

3.- Sector Dispositivos Médicos:

Este sector es uno de los que más ha tenido crecimiento en los últimos años, en Chihuahua se fabrican dispositivos de clase 1, 2 y 3, desde kits de emergencia hasta dispositivos vasculares como STEMS y prótesis. Empresas como BD, Johnson y Johnson, TELEFLEX, Cardinal Health han tenido expansiones significativas al día de hoy ocupamos el primer lugar en exportación de dispositivos médicos con 5.1 millones de dólares en el 2023, lo anterior según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía "INEGI".

A nivel estatal, el sector de dispositivos médicos representó el 0.08% del total de establecimientos en 2023, según información del DENUE 2023.

4.- Sector Aeroespacial:

Chihuahua es una de las regiones líderes en atracción de inversión aeroespacial, con 49 operaciones entre manufactureras y empresas de proveeduría, dos centros de investigación y de desarrollo, han convertido al Estado como uno de los principales destinos de la industria aeroespacial de México.

En Chihuahua operan 6 de los 8 OEM's "Original Equipment Manufacturer", que se traduce como "Fabricante de Equipo Original", establecidos en México, esto ha promovido una instalación de proveedores Tier 1 y 2 en el estado, concerniente a la sigla "Tier" que refiere el nivel dentro de una cadena de suministro y existe una estructura jerárquica, con diferentes niveles que representan qué tan cerca está un proveedor del producto final, que genera 9 mil 300 empleos directos y exporta más de 928 millones de dólares.

Los principales productos son: arneses para aviones comerciales, Aero estructuras, partes para motores de avión, cabinas para helicópteros, interiores, asientos, balsas y toboganes de evacuación entre otros.

Es conveniente mencionar que la atracción y retención de inversiones de capital extranjero sin duda es un factor que impulsa el comercio internacional, permitiendo mejorar y aumentar las oportunidades de empleo, también eleva la competitividad al incentivar las nuevas tecnologías y permite impulsar las exportaciones de un territorio, es por ello que, la Inversión Extranjera Directa "IED" representa una parte fundamental de la economía de Chihuahua, ya que permite fortalecer las capacidades productivas del estado.

De acuerdo con la Secretaría de Economía Federal, durante 2023, el estado retuvo el 5.5% del total nacional de la "IED" en el país, lo que posicionó a Chihuahua en el quinto lugar nacional como la entidad federativa con mayor captación de "IED" durante ese periodo. Por sectores, las industrias manufactureras representaron, el 92% del total de la "IED" estatal que recibió el estado.

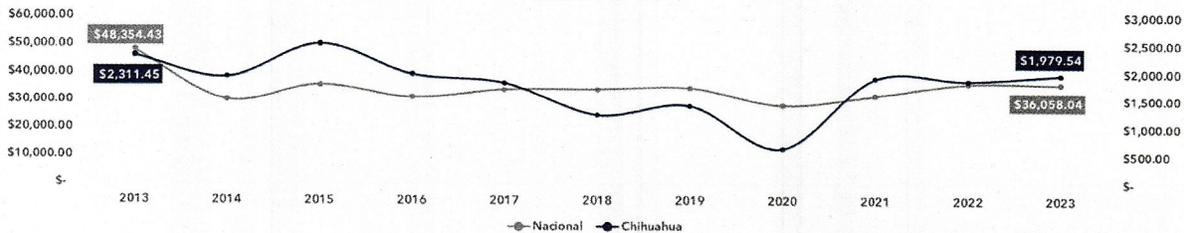
IED CHIHUAHUA
Posición nacional en el IV T de 2023



IED CHIHUAHUA
Por tipo de inversión

	IV TRIMESTRE DE 2023	ACUMULADA EN 2023
NUEVAS INVERSIONES	-\$75.94 MDD	-\$93.90 MDD
REINVERSIÓN DE UTILIDADES	-\$61.96 MDD	\$744.87 MDD
CUENTAS ENTRE COMPAÑÍAS	\$528.54 MDD	\$1,328.56 MDD
TOTAL	\$390.64 MDD	\$1,979.54 MDD

IED HISTÓRICO NACIONAL Y CHIHUAHUA
Acumulado del IV T



Se presenta en dos ejes para visualizar tendencia
*Datos en millones de dólares

Fuentes: CIES con información de la Secretaría de Economía Federal *Inversión Extranjera Directa (IED).

Aunado a esto el impacto de la pandemia COVID-19 ha intensificado el interés de los corporativos en relocalizar sus operaciones de manufactura ubicadas fuera de sus países de origen, principalmente de la región asiática hacia México, lo anterior gracias a su cercanía con el mercado norteamericano, lo que se ha dado a conocer como "Nearshoring o Reshoring", como una solución para reducir costos de transportación, las emisiones de dióxido de carbono, mantener la propiedad intelectual, reaccionar de manera más rápida a los cambios en los mercados, y de mayor control y respuesta de sus cadenas de proveeduría.

OPORTUNIDADES TOTALES
DE NEARSHORING POR PAÍS
EXPORTACIONES ADICIONALES DE BIENES
(MILLONES DE DÓLARES)



Oportunidades potenciales de incremento de exportaciones por nearshoring por país
Comercio de bienes solamente. — US\$ millones.

PAÍS	Quick Wins EEUU	Quick Wins Intra ALC	Oportunidades de Mediano Plazo	Total
Argentina	890.7	1538.0	1497.8	3926.5
Bahamas	33.2	23.8	119.9	177.0
Belize	5.9	6.3	31.7	43.9
Bolivia	50.5	60.8	14.1	125.4
Brasil	4153.0	3144.3	546.8	7844.1
Barbados	9.7	42.8	8.1	60.6
Chile	665.8	516.0	641.1	1822.9
Colombia	1498.5	886.9	188.4	2573.8
Costa Rica	918.1	539.3	87.4	1544.8
República Dominicana	1362.9	150.2	67.6	1580.7
Ecuador	487.0	285.8	72.8	845.7
Guatemala	436.4	293.8	55.5	785.7
Guyana	23.7	170.1	6.2	400.0
Honduras	745.1	418.7	79.0	1242.8
Haiti	237.2	11.4	4.4	253.1
Jamaica	84.9	25.8	27.8	138.5
México	29679.4	2628.2	2970.6	35278.2
Nicaragua	473.3	28.2	17.0	568.5
Panamá	81.3	549.2	171.5	802.0
Perú	792.0	298.0	128.4	1218.5
Paraguay	33.9	181.1	26.3	241.3
El Salvador	686.4	141.6	19.0	1047.0
Surinam	25.0	18.7	14.8	58.5
Trinidad and Tobago	87.9	104.5	84.3	276.7
Uruguay	69.1	169.5	89.4	328.0
Venezuela	218.4	48.7	53.8	320.9
ALC	43754.4	13313.7	7024.9	64093.0

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo *

Asimismo, las grandes empresas en la medida que se centran en reducir su huella de carbono, buscan también la reducción de las emisiones de sus cadenas de suministro. Cada vez son más las empresas que ven oportunidades de mercado en organizaciones que son capaces de demostrar, las mejoras que se están realizando en la gestión del carbono y la reducción de sus emisiones. Varias organizaciones están empezando a ver los requisitos que les imponen sus clientes, que tienen políticas de compra

sostenible y buscan proveedores que informen y se comprometan firmemente a establecer y lograr reducciones de carbono.

Fuente: How investing in green industrial value chains can accelerate the race to net-zero, World Economic Forum.

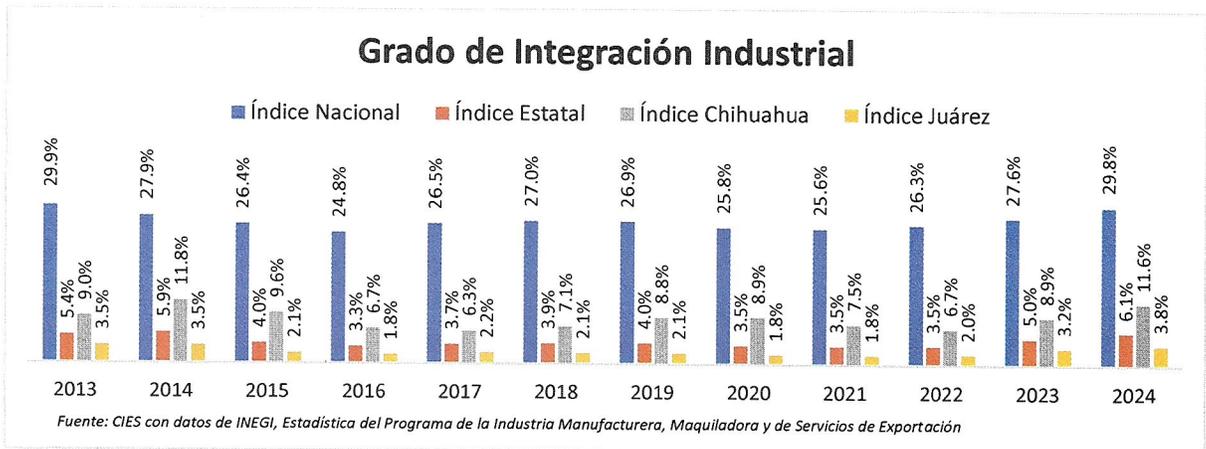
Por lo anteriormente descrito es imperante que una de las políticas públicas implementadas por la presente Administración 2022-2027, sea generar o fortalecer los Programas presupuestarios que impulsen la participación en las cadenas de valor global de las empresas de la industria de la transformación en el estado de Chihuahua.

2. IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD.

2.1 Definición del problema.

El estado de Chihuahua enfrenta un desafío significativo en cuanto al desarrollo de su proveeduría nacional para la industria de transformación, como revelan datos del INEGI en su Banco de Información Económica. A lo largo del tiempo, este problema se ha acentuado: en 2020, la participación de Chihuahua en la demanda nacional era del modesto 3.5%, y para enero de 2024, aunque ha aumentado al 6.1%, aún sigue siendo considerablemente menor que el promedio nacional del 29.8%.

Aunque existen oportunidades para integrarse a las cadenas de proveedurías, Chihuahua no ha logrado aprovecharlas plenamente. A pesar de un ligero aumento en su participación, pasando del 5.4% en 2014 al 6.1% en 2024, sigue rezagado en comparación con el promedio nacional. Esta situación plantea desafíos significativos para las empresas líderes en manufactura, que enfrentan altos costos para encontrar y contratar proveedores que cumplan con la normativa requerida, además de la carencia de personal capacitado y calificado.



Por lo anteriormente detallado el Programa presupuestario 1S039B1 - Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo Industrial, pretende atender la problemática a las empresas de la industria de la transformación del estado que tienen una escasa participación en las cadenas de valor global, las cuales corresponden a 5,460 empresas.

2.2 Estado actual del problema.

La problemática que existe es que las empresas de la industria de la transformación del estado que tienen una escasa participación en las cadenas de valor global, derivado al escaso establecimiento de nuevos proyectos de las empresas de la industria de la transformación y los limitados apoyos a empresas para el desarrollo de sus capacidades afectan la participación en las cadenas de valor global en las empresas de la industria de la transformación del estado; además es una de las causas que minimiza la reactivación económica. Así mismo los limitados apoyos para el impulso de dichas empresas de la industria de la transformación y el escaso interés por parte de las empresas de la industria de la transformación de capacitarse y certificarse en la mejora de sus productos con un valor agregado, es una necesidad latente que se debe de considerar para la participación en las cadenas de valor global.

Además, hoy en día las empresas tractoras (*o empresas líderes, son aquellas que, por su tamaño, importancia e impacto en el tejido económico, actúan como impulsoras del desarrollo económico en una región o sector específico*) de manufactura se enfrentan a los altos costos que significa buscar y tener proveedores que cumplan con la normatividad y certificaciones especializadas requeridas, así como a la falta de personal capacitado y calificado.

Las y los proveedores locales se enfocan en gran medida en el suministro de servicios: renta de inmuebles, seguridad, limpieza, papelería, consultoría, entre otros, y no a la proveeduría de insumos directos, principalmente debido a que tienen poco acceso a procesos productivos de alto valor agregado que les generen transferencia de tecnología, a fuentes de financiamiento competitivas, y programas de apoyo para capacitación y certificaciones especializadas, en sistemas de calidad y de sustentabilidad ambiental entre otros.

Otro de los problemas a que se enfrenta la proveeduría, son los ciclos de pago de la gran industria, que en algunas ocasiones son de hasta 120 días, por lo que las micro y pequeñas empresas no pueden competir con los grandes proveedores. Asimismo, el volumen de producción es otro de los retos medulares para la industria nacional, que en su gran mayoría carece de las economías de escala suficientes para atender los niveles de pedido de la industria exportadora.

2.3 Evolución del Problema.

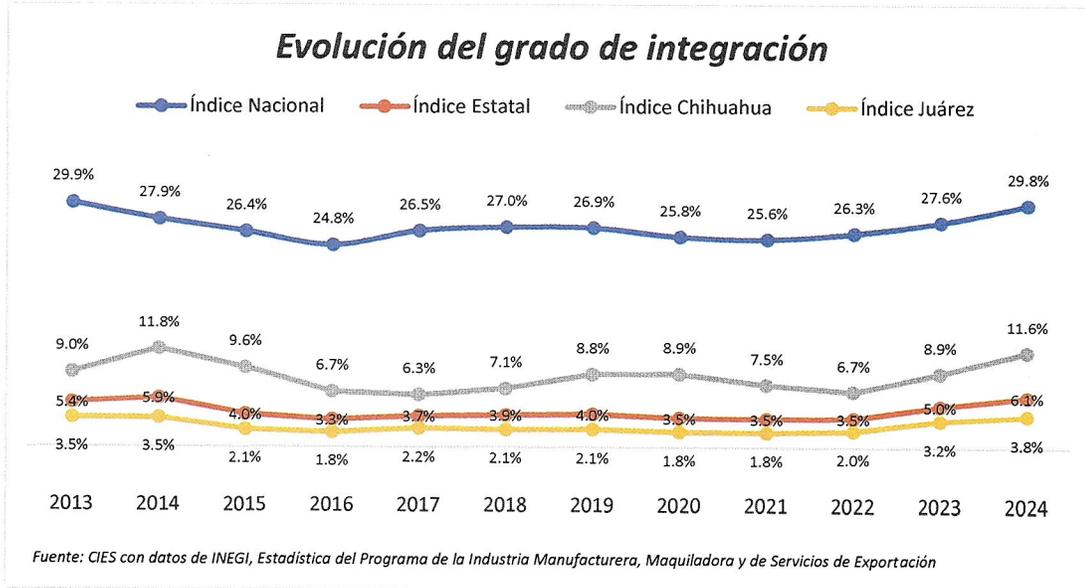
Las y los proveedores locales se enfocan en gran medida en el suministro de servicios: de materiales indirectos, renta de inmuebles, seguridad, limpieza, papelería, consultoría, entre otros, y no a la proveeduría de insumos para la producción. Así mismo, por la escasa certificaciones y sistemas de calidad de los proveedores estos tienen poco acceso a procesos productivos de alto valor agregado.

Existen aún demasiadas empresas de la industria de la transformación que no cuentan desde el primer momento con las capacidades y competencias suficientes para satisfacer las necesidades de la gran empresa, lo cual tiene como consecuencia una desarticulación de proyectos que impulsen la inversión en el estado, el desconocimiento para cumplir con las leyes y normatividad vigente por parte de las y los empresarios de las empresas de la industria de la transformación para que fortalezcan su participación en las cadenas de valor global. Además de las escasas certificaciones de calidad de las empresas, así como el desconocimiento para la transición de economías limpias, para que incrementen su competitividad y se sensibilicen como una empresa limpia. También el desinterés de las empresas de la industria de la transformación para participar en foros, misiones comerciales y encuentros de negocios para promocionar las ventajas competitivas con que cuenta las empresas citadas con antelación.

% Grado de Integración de Insumos Consumidos Industria IMMEX: Nacional vs Estatal

Año	Índice Nacional	Índice Estatal	Índice Chihuahua	Índice Juárez
2013	29.9%	5.4%	9.0%	3.5%
2014	27.9%	5.9%	11.8%	3.5%
2015	26.4%	4.0%	9.6%	2.1%
2016	24.8%	3.3%	6.7%	1.8%
2017	26.5%	3.7%	6.3%	2.2%
2018	27.0%	3.9%	7.1%	2.1%
2019	26.9%	4.0%	8.8%	2.1%
2020	25.8%	3.5%	8.9%	1.8%
2021	25.6%	3.5%	7.5%	1.8%
2022	26.3%	3.5%	6.7%	2.0%
2023	27.6%	5.0%	8.9%	3.2%
2024	29.8%	6.1%	11.6%	3.8%

Fuente: CIES con datos de INEGI, Estadística del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación



Lo anterior ha ocasionado efectos sin precedentes, que han provocado un limitado valor agregado en los procesos de producción, mínimos niveles de especialización en actividades con alto nivel tecnológico, así como una escasa competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas de la industria de la transformación del estado; y es por ello que es necesario brindarles apoyo orientado a subsanar las causas detectadas con respecto a las necesidades establecidas por la gran empresa, de manera que tanto el salto a modelos de manufactura inteligente, así como el aumento en la participación en la cadena de proveeduría en el estado de las empresas de la industria de la transformación, se posiciona como uno de los objetivos necesarios para generar un círculo virtuoso de especialización productiva y derrama económica en la región.

2.4 Experiencias de atención.

A continuación, se mencionan algunas experiencias nacionales e internacionales:

1. Querétaro, México: Programa de Desarrollo de Clústeres Industriales:

El estado de Querétaro ha establecido con éxito un clúster industrial aeroespacial, que ha integrado eficazmente a las empresas locales en las cadenas de suministro globales. Este clúster reúne a empresas, instituciones educativas y entidades gubernamentales para promover la colaboración y el intercambio de conocimientos en el sector aeroespacial.

Ante esto empresas locales como Grupo Aeromar, TAT Technologies y Safran Aircraft Engines han establecido operaciones en Querétaro para fabricar componentes y prestar servicios a los principales fabricantes internacionales de aviones, como Airbus y Boeing.

2. Nuevo León, México: Programa de Incentivos fiscales y financieros:

El estado de Nuevo León ofrece atractivos incentivos fiscales y financieros para atraer inversiones extranjeras y fomentar la integración de las empresas locales en las cadenas de suministro globales. Estos incentivos incluyen exenciones fiscales, subvenciones y acceso a financiación preferente. Empresas como Kia Motors y Siemens han establecido operaciones en Nuevo León para fabricar automóviles y productos electrónicos, respectivamente, aprovechando los incentivos fiscales y financieros que ofrece el estado.

3. Jalisco, México: Programa de Alianzas Estratégicas:

El estado de Jalisco ha formado alianzas estratégicas con empresas globales para integrar a las empresas locales en las cadenas de suministro globales. Estas alianzas implican acuerdos de colaboración y programas de desarrollo de proveedores. Empresas locales de tecnología en Jalisco, como IBM y Oracle, han establecido alianzas estratégicas con grandes empresas tecnológicas internacionales para proveer servicios de desarrollo de software, diseño de hardware y servicios de ingeniería a nivel global.

4. Brasil:

Tiene un programa destinado a promover la innovación y la integración de las empresas locales en la cadena de suministro de la industria automovilística. El programa ofrece incentivos fiscales y apoyo financiero a la investigación y el desarrollo en el sector automotriz. Empresas fabricantes de automotores mundiales como Volkswagen y General Motors han establecido operaciones en Brasil y colaborado con proveedores locales, lo que ha dado lugar a la integración de empresas brasileñas en las cadenas de suministro mundiales. Este programa ha desempeñado un papel crucial en el impulso de la competitividad de la industria automotriz brasileña y en la promoción del desarrollo económico.

5. Japón:

Agregó programas de desarrollo de proveedores para ayudar a mejorar las empresas locales a unirse a las cadenas de suministro globales. Estos programas proporcionan apoyo técnico y financiero para mejorar la calidad, la eficacia y la capacidad de las empresas locales, además de promover la colaboración entre empresas locales y multinacionales. De esta manera empresas importantes japonesas como Toyota y Sony, ayudan a las empresas locales a mejorar y unirse a las cadenas de suministro globales.

2.5 Árbol del Problema.

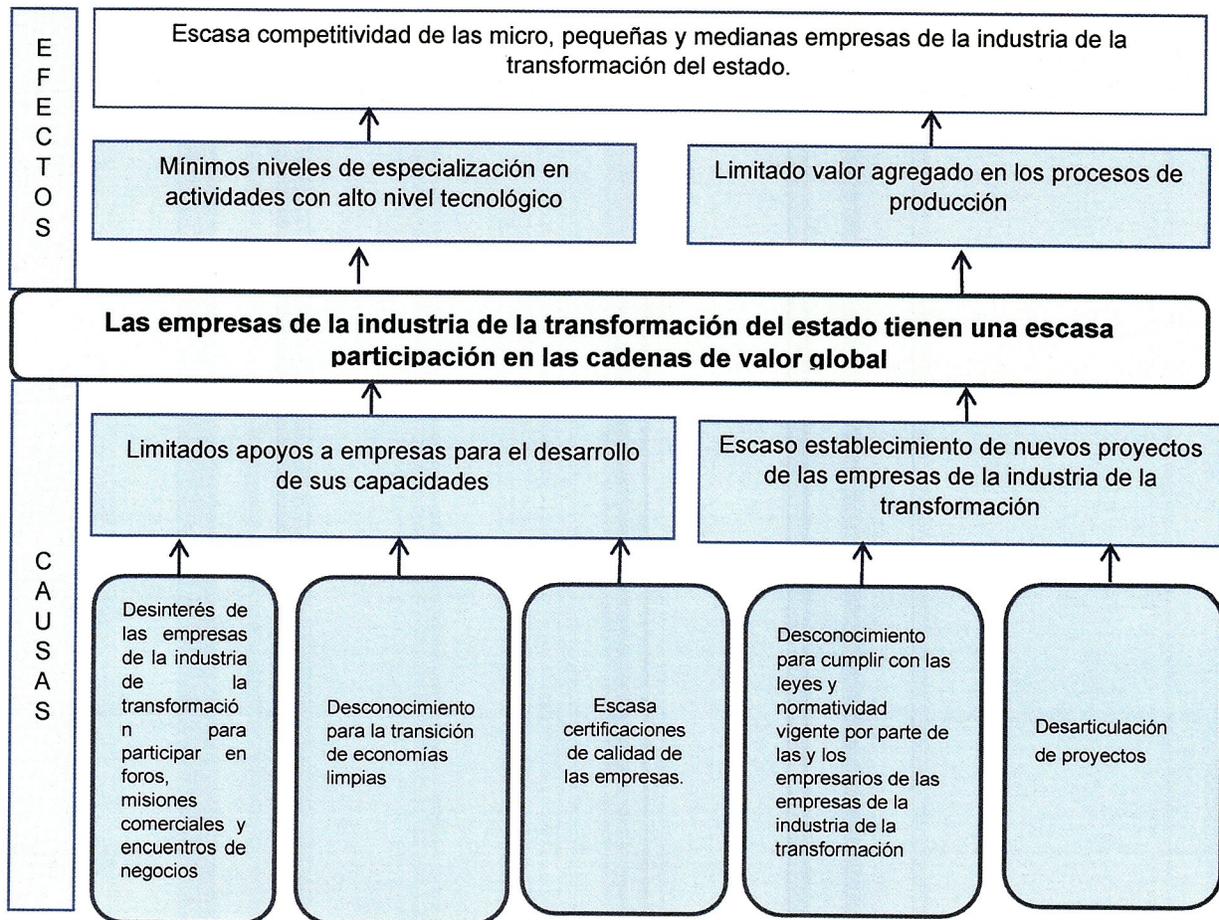
Las empresas de manufactura transnacionales han desarrollado estrategias de subcontratación, lo que implica que migren inversiones hacia países en desarrollo, pero con base manufacturera, como México, en busca de bajos costos laborales y eficiencia en la producción, lo cual impacta en la participación, desarrollo y escalamiento de proveedores de capital mexicano en la cadena de producción de esta industria.

En Chihuahua se cuenta con un amplio número de empresas transnacionales instaladas en diversos municipios, impulsados por la cercanía con los Estados Unidos, los costos de transporte, el TMEC y la mano de obra calificada de bajo costo. La instalación en el estado de Chihuahua de diversas empresas de clase mundial ha permitido la formación de importantes conglomerados industriales en diferentes regiones del estado, principalmente en Chihuahua y Ciudad Juárez y los esfuerzos de promoción y desarrollo realizados por los gobiernos estatal y federal han contribuido a que el número de empresas incrementen año con año.

Sin embargo, la integración de empresas mexicanas, no presentan un crecimiento importante, al ser un sector tan complejo con requerimientos muy particulares, las empresas locales tienen un gran reto para cumplir con las demandas productivas, tecnológicas, de certificaciones y sistemas de calidad. Además, los escasos programas de financiamiento e incentivos para la adquisición de maquinaria y equipo, nuevas tecnologías limpias, adquisición de certificaciones, así como el desconocimiento de las diversas regulaciones internacionales y nacionales se convierte en un desafío para las empresas chihuahuenses que deben cumplir con los diversos requerimientos.

También el insuficiente desarrollo de capacidades de las empresas juega un papel central para la competitividad, son fundamentales para la generación de innovaciones, desarrollo y aprovechamiento de la I+D para una producción especializada y de mayor valor agregado.

Por lo anterior y con base en la instrumentación de la Metodología del Marco Lógico, en la etapa de identificación, análisis, así como descripción del problema, el árbol del problema para el Programa presupuestario 1S039B1 - Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo Industrial, a continuación, se muestra de forma estructural esquematizada, la problemática central con las causas y efectos que le corresponden, con la finalidad de comprender el porqué del Programa y el encadenamiento de las causas y efectos que se busca atender.



Denotando que se ha identificado una problemática pública mediante el cual las empresas de la industria de la transformación del estado tienen una escasa participación en las cadenas de valor global cuentan con una limitada conservación de empleos, siendo unas de las principales de las subcausas;

- Desinterés de las empresas de la industria de la transformación para participar en foros, misiones comerciales y encuentros de negocios.
- Desconocimiento para la transición de economías limpias.
- Escasa certificaciones de calidad de las empresas.
- Desconocimiento para cumplir con las leyes y normatividad vigente por parte de las y los empresarios de las empresas de la industria de la transformación.
- Desarticulación de proyectos.

Además de las causas identificadas que son los limitados apoyos a empresas para el desarrollo de sus capacidades, así como el escaso establecimiento de nuevos proyectos de las empresas de la industria de la transformación; ocasionado los efectos siguientes:

- Mínimos niveles de especialización en actividades con alto nivel tecnológico.

- Limitado valor agregado en los procesos de producción.

Los cuales dejan de contribuir al objetivo, siendo una escasa competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas de la industria de la transformación del estado.

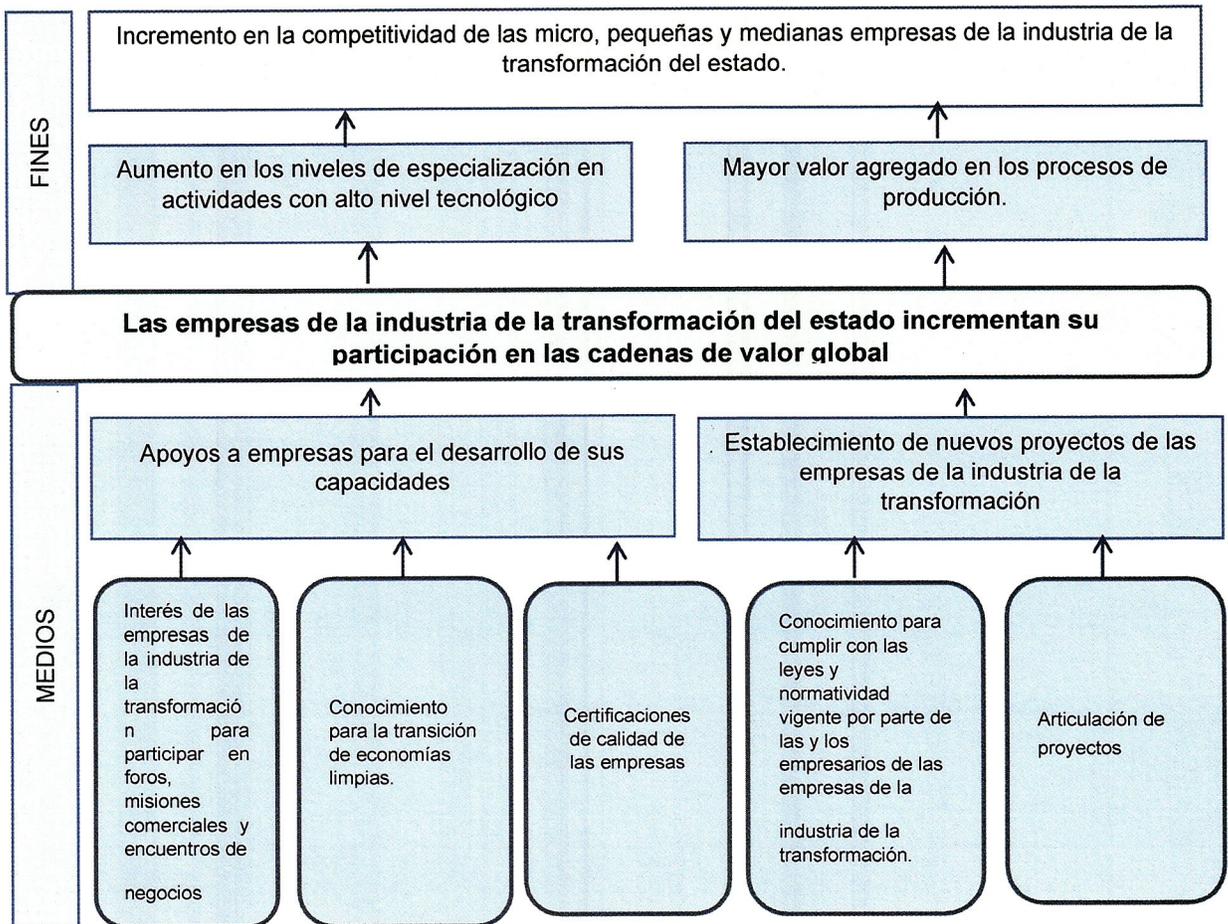
3. OBJETIVOS.

3.1 Árbol de Objetivos.

El objetivo central del programa es: Las MIPyMEs de la industria de la transformación del estado incrementan su participación en las cadenas de valor global. Para ello, mediante el incremento de apoyos económicos para acceder a certificaciones, programas de aceleración, participación en foros, ferias y encuentros de negocios, así como el incremento a los incentivos acceso a financiamiento, a las empresas ya establecidas, así como a la de nuevo establecimiento del sector industrial, se coadyuva al incremento de su competitividad.

Al incrementar las empresas del sector industrial su competitividad, se esperan fines en la articulación cadenas de suministro y la recuperación del consumo de bienes y servicios, así como el fortalecimiento de las cadenas de valor productivas que permitan generar estabilidad macroeconómica, también, se espera que la generación y conservación de empleos de mayor valor agregado.

Por lo anterior y tomando en consideración la instrumentación de la Metodología del Marco Lógico, el árbol de objetivos para el Programa presupuestario 1S039B1 - Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo Industrial, a continuación, se presenta de forma esquemática la situación que se busca resolver, identificando los fines a los que el Programa podría contribuir y, los medios para lograr estos fines.



Es por lo anterior que resulta de suma importancia brindar atención prioritaria a este sector, que nace y crece sin una estructura sistematizada, quedando en desventaja competitiva y comparativa en el mercado local y en el de exportación, perdiendo la oportunidad de crecer en ventas, productividad y calidad.

El desarrollo del Estado, se encuentra fuertemente ligado al desarrollo de la competitividad de las MIPyMEs, ya que según la Organización Mundial del Comercio (OMC), son la columna vertebral de muchas economías. son grandes empleadoras de mujeres y jóvenes, y uno de los principales motores de la innovación y el crecimiento económico. Por lo cual el Programa 1S039B1 denominado Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo Industrial, a través de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, por conducto de la Dirección de Industria, tiene como propósito fortalecer e impulsar la integración de MIPyMEs a las cadenas de valor, principalmente a través de asesorías, un paquete variado de estímulos consistentes en apoyos económicos para capacitación, y certificación en sistemas de calidad y procesos productivos, incentivos fiscales estatales, además de acciones para promover en las empresas la transición a economías limpias, y la reducción de sus huellas de carbono.

3.2 Determinación de los Objetivos del Programa.

El objetivo general de este Programa presupuestario 1S039B1 - Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo Industrial, es el siguiente:

“Las empresas de la industria de la transformación del estado incrementan su participación en las cadenas de valor global”.

En lo concerniente a los **objetivos específicos** son los siguientes:

1. Apoyos económicos a empresas de la industria de la transformación otorgados.
2. Incentivos fiscales para el desarrollo de las empresas de la industria de la transformación gestionados.

3.3. Aportación del Programa a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, al Plan Nacional de Desarrollo, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030): y finalmente al Programa a Mediano Plazo: Programa Sectorial de Innovación y Desarrollo Económico 2022 – 2027.

En el Eje 2 “Crecimiento económico, innovador y competitivo”, del Plan Estatal de Desarrollo Chihuahua 2022-2027, en el objetivo “Contribuir a incrementar la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas de la industria de la transformación del estado, a través de la participación en las cadenas de valor global de las empresas de la industria de la transformación del estado”, es donde se sustenta para la creación del Programa citado con antelación, ya que está vinculado con la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas de la industria de la transformación, así mismo contribuye al logro de tres objetivos del Programa Sectorial de Innovación y Desarrollo Económico 2022 – 2027 de fortalecer el ecosistema empresarial y de emprendimiento para elevar la competitividad de las MIPyMEs en el estado.

También contribuye con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el tercer capítulo, en el tema de Economía, de manera más puntual, en el apartado de “Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo” se vincula directamente con los objetivos del Programa, puesto que contribuye a la fortalecimiento del mercado interno con la participación en las cadenas de valor global de las empresas de la industria de la transformación del estado; asimismo, se vincula con el segundo capítulo de “Política Social”, en el apartado de “Construir un país con bienestar”. En este apartado se habla del papel del sector público en la economía, considerando al Estado como actor principal en erradicación de la desigualdad y como un punto de apoyo que trabaja en conjunto con la población para garantizar el bienestar de las personas.

Además, el Pp. contribuye con la planeación estratégica internacional del objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”.

Asimismo, el Programa presupuestario 1S039B1 - Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo Industrial contribuye a la Misión de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, a través de estrategias que coadyuven a fortalecer el sector empresarial para su integración a las cadenas de proveeduría para la generación de riqueza.

Misión de la SIDE:

Desarrollar un entorno favorable, mediante la puesta en marcha de las políticas públicas efectivas que mejoren la competitividad de las empresas e impulsen la prosperidad de las y los chihuahuenses.

Así mismo con la visión de la SIDE:

Transformar al estado de Chihuahua en una economía líder en áreas de alto valor, con gran capacidad de resiliencia y competir a nivel global de manera sustentable, desarrollando el talento, la innovación, la tecnología, la competitividad empresarial y el ecosistema de emprendimiento para mejorar la calidad de vida de las y los chihuahuenses.

4. COBERTURA.

El Programa 1S039B1 - Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo Industrial, tiene cobertura en los 67 municipios de las 5 regiones que conforman el Estado de Chihuahua, donde se encuentre ubicada la población potencial que se ha establecido en el citado Programa.

4.1 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial:

De acuerdo con la Metodología de Marco Lógico, la población potencial puede definirse como aquella que presenta parte de la población de referencia, que es afectada por el problema o será afectada por el, y que por lo tanto requiere de los servicios o bienes que proveerá el Programa. Esta población se considera como elegible para ser atendida y justifica la existencia del Programa. En este sentido, **la población potencial del Programa son las empresas de la industria de la transformación del estado con problema, siendo 5,460**

La población potencial es definida por CONEVAL, como "aquel conjunto de la población que presenta el problema central que el Programa atiende".

El área de enfoque potencial y objetivo se encuentra cuantificada de acuerdo con el alcance del Programa basado en la información disponible, teniendo como universo de atención a las empresas de la industria de la transformación del estado, debido a que las empresas son esenciales para el crecimiento económico del estado, por el impulso a la economía en su conjunto, además de representar el mayor porcentaje de personal ocupado.

En este sentido, la población potencial del Programa presupuestario 1S039B1, son las empresas de la industria de la transformación del estado con una escasa participación en las cadenas de valor global (problema), considerando de manera prioritaria aquellas empresas pertenecientes a los sectores industriales estratégicos para el Estado de Chihuahua.

4.2 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.

Es el número de personas beneficiarias, que corresponde a un subgrupo de la población potencial (personas, familias, empresas, instituciones) que el Programa pretende atender en un período determinado, partiendo de criterios de focalización con base en las restricciones de recursos humanos y presupuestales. En algunos casos, la población objetivo corresponde con la población potencial, siempre y cuando las restricciones de recursos permitan la atención del total de la población potencial, es por ello que para el presente diagnóstico se define a la población objetivo como: las empresas de la industria de la transformación del estado que se pretende atender.

4.3 Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo:

La población objetivo del Programa presupuestario 1S039B1 se conforma de las empresas de la industria de la transformación del estado que se pretenden atender. Su cuantificación se realiza con base en los registros administrativos de la Dirección de Industria con datos del Centro de Información, Económica y Social "CIES" de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico. En total, con el presupuesto asignado, en 2024 se estiman otorgar apoyos a 345 empresas de la industria de la transformación del estado que soliciten los servicios del Programa y cumplan con los criterios de elegibilidad.

4.4 Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo.

Los datos y estadísticas de la población potencial, conformada por las empresas de la industria de la transformación del estado de Chihuahua definidas en este diagnóstico se obtienen de los documentos elaborados por el Centro de Información, Económica y Social "CIES" de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, con base en datos del Directorio Estadístico Nacional de

Unidades Económicas “DENUE”, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía “INEGI”. De manera que la población potencial se actualizará con los datos más recientes de cada año, así como la población objetivo, en función del presupuesto asignado para la operación del Programa y con los criterios de elegibilidad vigentes.

5. ANALÍISIS DE ALTERNATIVAS.

Siendo la tercera etapa de la Metodología de Marco Lógico la selección de alternativas, para efectos de este Diagnóstico en esta sección se identifican acciones, se configuran las alternativas de solución más viables, pertinentes y comparables, escogiendo las mejores de acuerdo con los criterios que definen al Programa, que generarán los mayores beneficios para la población objetivo, seleccionando las ramas causales (causa-problema) del árbol de objetivos, identificando, así como definiendo los servicios a entregar “medios directos”. Así mismo configurando las alternativas para analizar su nivel de incidencia en la solución del problema y priorizarlas de acuerdo con el orden de ocurrencia en el desarrollo de los Componentes.

Por lo que se corresponde a generar una verificación, así como valoración de la factibilidad de las dos alternativas planteadas para alcanzar el objetivo central del Programa. Por lo cual se presenta la matriz de alternativas, la cual relaciona en columnas cada una de las alternativas mencionadas, y en filas los criterios de valoración que serán tomados en consideración para verificar dicha factibilidad.

MATRIZ DE ALTERNATIVAS.				
Criterios de valoración	Infraestructura en Parques Industriales para empresas de la industria de la transformación	Financiamiento para las empresas de la industria de la transformación	Apoyos a empresas para el desarrollo de sus capacidades	Establecimiento de nuevos proyectos de las empresas de la industria de la transformación
a. Menor costo de implementación.	1	2	3	3
b. Menor tiempo para obtener los resultados.	1	2	3	2
c. Mayor capacidad institucional.	4	3	4	3
d. Mayor Impacto institucional.	4	4	4	4
e. Mayor disponibilidad financiera.	1	2	3	3
f. Mayor viabilidad técnica del Pp.	3	3	3	3
g. Aceptación de la alternativa por parte de la población afectada.	3	3	3	3
h. Mejores resultados esperados.	4	4	4	4
Totales:	21	23	27	25

Valoraciones: Escala de 1 a 4 donde 1- peor y 4- mejor.

Derivado del análisis realizado en la Matriz de alternativas, acerca de la factibilidad de cada una de las alternativas planteadas, se concluye que aquellas acciones que el Programa puede llevar a cabo con menor costo, mayor impacto, menor tiempo para conocer resultados, mayor disponibilidad financiera y mayor viabilidad técnica son:

1. Apoyar a empresas para el desarrollo de sus capacidades.
2. Establecer nuevos proyectos de las empresas de la industria de la transformación.

Es decir, las dos alternativas enlistadas son las que se pueden llevar a cabo con mayor eficiencia, eficacia y racionalidad, para el cumplimiento del objetivo del Programa. Sin embargo, considerando que una parte fundamental para el logro del objetivo del Programa consiste en identificar los posibles riesgos en la implementación de las alternativas seleccionadas, se han identificado los siguientes: bajo interés y/o escaso compromiso por parte de las personas Titulares de las Unidades Responsables de la SIDE en mejorar sus programas y políticas; inadecuada implementación del diseño de los instrumentos de política por parte de las áreas de planeación; así mismo bajo interés de las empresas de la industria de la transformación del estado de Chihuahua por la información acerca de las políticas que genera el Sector Económico.

6. DISEÑO DEL PROGRAMA PROPUESTO O CON CAMBIOS SUSTANCIALES.

6.1 Modalidad del programa.

El Programa presupuestario 1S039B1 - Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo Industrial, se clasificó como un programa de Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios de modalidad **“S - Sujetos a reglas de operación”**, de acuerdo con la “Clasificación Programática” del Consejo Nacional de Armonización Contable “CONAC” con fundamento en los artículos 6, 7, 9, 41 y 46 fracción II, inciso b, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicado el 08 de agosto de 2013, y se encuentra identificado como un programa con impacto económico, de entrega de subsidios de manera directa o indirecta a las empresas de la industria de la transformación del estado de Chihuahua.

6.2 Diseño del programa.

La Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico de Gobierno del Estado de Chihuahua, es la entidad responsable de la ejecución del Programa, a través de la Dirección de Industria la cual es la encargada de cumplir con la función de gestionar, y dar seguimiento a la entrega de los apoyos a las personas beneficiarias del Programa.

6.2.1 Las unidades responsables de la operación del Programa presupuestario son las siguientes:

Unidad Responsable	Funciones
Subsecretaría de Minería, Industria y Energía.	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar el adecuado funcionamiento del Programa en sus tramos de control conforme a la mecánica operativa establecida en los Lineamientos, así como de verificar que en su ejecución se cumpla la normativa aplicable.
Dirección General de Industria, Promoción y Desarrollo de Proveedores.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la colaboración de las diversas direcciones y organismos descentralizados de la dependencia, en proyectos que incluyan la participación de diversos actores sociales y que contribuyan al cumplimiento de los objetivos e impactos esperados de esta Secretaría.

Dirección de Industria.	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar al Comité de Técnico de Evaluación del Programa para el análisis y la selección de las empresas beneficiarias de los servicios que brinda el Programa, vigilando en todo momento los términos descritos en las Reglas de Operación para la Operación del Programa vigente. • Incrementar los apoyos a las empresas, mediante el establecimiento de vínculos entre el sector empresarial, gubernamental y educativo del Estado.
Departamentos de Evolución y de Desarrollo Industrial.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los procesos necesarios para la identificación de la población potencial que cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos señalados en las Reglas de Operación del Programa en los servicios de: incentivos fiscales, apoyos económicos o en especie para entrenamiento, capacitación técnica y empresarial, certificaciones en sistemas de calidad y procesos.

6.2.2 Las principales características de operación del Programa presupuestario en congruencia con la modalidad propuesta son:

Impulsar el crecimiento y competitividad de las empresas de la industria de la transformación del estado a través de asesorías, apoyos económicos, capacitación, entrenamiento y certificaciones en sistemas de calidad.

En específico el Pp. opera a través del otorgamiento de apoyos económicos o en especie para el desarrollo de talento, sensibilización para la transición a economías limpias de las empresas, promoción para incentivar la participación de empresas de la industria de la transformación en foros, misiones comerciales y encuentros de negocios, así como de la dictaminación para gestión del otorgamiento de incentivos fiscales,

Los apoyos citados con antelación otorgados en el marco del Programa, consisten en recurso estatal catalogado como capítulo 4000 de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. Los subsidios que brinda el Estado, a través de la Dirección, mediante el Programa, son dirigidos a personas sujetas de derecho: las personas físicas y morales dedicadas a la actividad industrial establecidas en el Estado de Chihuahua que presenten un proyecto para la creación de una nueva empresa o bien que busquen incrementar la competitividad y productividad de una ya existente.

6.2.2.1 Previsiones para la integración y operación del padrón de las personas beneficiarias:

Para cada uno de los servicios que ofrece el Programa, la Dirección de Industria deberá levantar el ~~padrón~~ depadrón de las personas beneficiarias con la información relativa al total de las empresas de la industria de la transformación del estado sujetas de derecho del Programa, el cual deberá contener los datos suficientes que permitan su identificación, ubicación y condiciones que acrediten el acceso al Programa. Para la integración de los datos e información de las personas beneficiarias se tendrá como instrumento de aplicación un formato con el padrón de personas beneficiarias; información que da respuesta a la integración y actualización trimestral de dicho padrón de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y el mismo se podrá consultar a través de la página: <http://transparencia.chihuahua.gob.mx/default.aspx>.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el padrón de beneficiarios, en términos de la Ley de Protección de Datos Personales

y supletoriamente en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambas del Estado de Chihuahua y demás disposiciones aplicables los cuales en ningún caso serán difundidos o distribuidos.

Estos padrones de beneficiarios permiten a la Dirección de Industria reflexionar sobre las acciones que realizarán durante cada ejercicio fiscal, definir la ruta de trabajo en las temáticas de planeación y seguimiento de resultados y, a su vez, posibilita dar respuesta a los compromisos que la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico tiene establecidos, como el seguimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, al Programa Sectorial de Innovación y Desarrollo Económico 2022-2027, a la Agenda para el Desarrollo Sostenible y a diferentes instrumentos normativos a los que está sujeta la Secretaría.

6.2.2.2 Matriz de Indicadores para Resultados:

Con la finalidad de contar con una lectura fluida del documento, a continuación, únicamente se presentan las columnas del nivel de objetivo, el resumen narrativo, nombre del indicador, medios de verificación, así como supuestos de la Matriz de Indicadores para Resultados "MIR".

Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a incrementar la competitividad de las empresas de la industria de la transformación del estado a través de la participación en las cadenas de valor global	Variación porcentual de la posición a nivel nacional del índice de competitividad estatal	Archivo base de cálculo del indicador del índice de competitividad IMCO logrado. Dirección de Industria. Anual.	Las empresas de la industria de la transformación del estado, tienen interés en invertir en la especialización, así como en el uso de nuevas tecnologías para atraer mayor inversión y generar más empleos
Propósito	Las empresas de la industria de la transformación del estado incrementan su participación en las cadenas de valor global	Variación porcentual del índice de integración de insumos nacionales en la producción de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación	Archivo base de cálculo del indicador de índice de integración de insumos nacionales logrado. Dirección de Industria. Anual.	Las empresas de la industria de la transformación del estado, tienen interés y compromiso de especializarse para integrarse a las cadenas de valor global
C01	Apoyos económicos a empresas de la industria de la transformación otorgados	Porcentaje de empresas con apoyos económicos	Archivo base de cálculo del indicador de empresas de la industria de la transformación del estado beneficiadas con apoyos económicos. Dirección de Industria. Semestral.	Las y los empresarios solicitan apoyos económicos y cumplen con lo establecido en las reglas de operación
C0101	Promoción para incentivar la participación de empresas de la industria de la transformación en foros, misiones comerciales y encuentros de negocios	Porcentaje de empresas participantes en foros, misiones comerciales y encuentros de negocios	Archivo base de cálculo del indicador de empresas de la industria de la transformación participantes en foros, misiones comerciales y encuentros de negocios. Dirección de Industria. Trimestral.	Las y los empresarios están interesados en participar en foros, misiones comerciales y encuentros de negocios
C0102	Sensibilización a empresas de la industria de la transformación para la transición a economías limpias	Porcentaje de empresas beneficiadas con talleres para la transición a economías limpias	Archivo base de cálculo del indicador de empresas de la industria de la transformación participantes en talleres para la transición a economías limpias. Dirección de Industria. Trimestral.	Las y los empresarios están interesados en participar en la transición a economías limpias.
C0103	Planeación para el desarrollo de talento (entrenamiento, aceleración y certificación en sistemas de calidad) a empresas de la industria de la transformación	Porcentaje de empresas beneficiadas con planeación para el desarrollo de talento	Archivo base de cálculo del indicador de empresas de la industria de la transformación beneficiadas con planeación para el desarrollo de talento. Dirección de Industria. Trimestral.	Las y los empresarios están interesados en desarrollar el talento humano
		Porcentaje de empresarias beneficiadas con planeación para el desarrollo de talento	Archivo base de cálculo del indicador de empresarias beneficiadas con planeación para el desarrollo de talento. Dirección de Industria. Trimestral.	
C02	Incentivos fiscales para el desarrollo de las empresas de la industria de la transformación gestionados	Porcentaje de empresas beneficiadas con incentivos fiscales	Archivo base de cálculo del indicador de empresas de la industria de la transformación del estado beneficiadas con incentivos fiscales. Dirección de Industria. Semestral.	Las y los empresarios cumplen con lo estipulado en las reglas de operación para la gestión del otorgamiento de incentivos fiscales.
C0201	Vinculación de dictámenes de las solicitudes para la gestión de incentivos fiscales a las empresas de la industria de la transformación	Porcentaje de dictámenes vinculados para el otorgamiento de incentivos fiscales	Archivo base de cálculo del indicador de dictámenes vinculados para la gestión de incentivos fiscales. Dirección de Industria. Trimestral.	Las y los empresarios presentan la solicitud para el otorgamiento de incentivos fiscales.
C0202	Atención a empresas de la industria de la transformación para la gestión de incentivos fiscales	Porcentaje de solicitudes para la gestión del otorgamiento de incentivos fiscales.	Registro fuente interna: Archivo base de cálculo del indicador de las solicitudes para la gestión de incentivos fiscales. Dirección de Industria. Trimestral.	Las y los empresarios están interesados en solicitar incentivos fiscales.

7. ANÁLISIS DE SIMILITUDES O COMPLEMENTARIEDADES

De acuerdo con el análisis de los objetivos de los programas, así como de la población o área de enfoque objetivo, vigentes en la de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, se identificó que la mayoría de las entidades estatales cuentan con programas con los cuales el Programa tiene similitudes o coincidencias.

Lo anterior es debido a que, al ser un Programa con impacto económico, es este un tema medular de la Secretaría de Economía Federal, así como de las Secretarías de Desarrollos Económicos Estatales “SEDECOS”, por lo que la gran mayoría cuentan con un Programa que promueva la de atracción de inversiones con incentivos, el incremento a la competitividad de las empresas, e incremento al grado de integración de la proveeduría local hacia las cadenas de valor.

Por lo que a SIDE establecerá los mecanismos de coordinación necesarios para garantizar que sus acciones no se dupliquen o se contrapongan o afecten con otros programas o acciones del gobierno estatal referentes a la participación en las cadenas de valor global de las empresas de la industria de la transformación del; la coordinación institucional buscará potenciar el impacto de los recursos, fortalecer y ampliar la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad, reducir gastos administrativos y eliminar la duplicidad de apoyos.

Con este mismo propósito, podrá establecer acciones de coordinación y concertación, en su caso con otras unidades del gobierno estatal centralizado y descentralizado involucradas en el desarrollo del sector económico, así como con Delegaciones del Gobierno Federal y de los municipios de la entidad, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y académico, las cuales tendrán que darse en el marco de la normatividad vigente aplicable. Para proporcionar la información de este apartado, se incluye el formato del ANEXO II. “Complementariedades y coincidencias entre Programas”.

8. PRESUPUESTO

8.1 Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento:

Para proporcionar la información de este apartado, se incluye el formato del ANEXO I. “Ficha con datos generales del Programa propuesto o con cambios sustanciales”.

ANEXO I. FICHA CON DATOS GENERALES DEL PROGRAMA PROPUESTO O CON CAMBIOS SUSTANCIALES.

Modalidad del Programa.	“S” Subsidios Sujetos a Reglas de Operación.
Características generales.	Definidos en el Presupuesto de Egresos y los que se incorporen en el ejercicio.
Denominación del Pp.	1S039B1 - Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo Industrial.

Unidades Responsables (UR) del Programa.

Unidad Responsable	Funciones
Subsecretaría de Minería, Industria y Energía.	<ul style="list-style-type: none"> Supervisar el adecuado funcionamiento del Programa en sus tramos de control conforme a la mecánica operativa establecida en los Lineamientos, así como de verificar que en su ejecución se cumpla la normativa aplicable.
Dirección General de Industria, Promoción y Desarrollo de Proveedores.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar la colaboración de las diversas direcciones y organismos descentralizados de la dependencia, en proyectos que incluyan la participación de diversos actores sociales y que contribuyan al cumplimiento de los objetivos e impactos esperados de esta Secretaría.
Dirección de Industria.	<ul style="list-style-type: none"> Convocar al Comité de Técnico de Evaluación del Programa para el análisis y la selección de las empresas beneficiarias de los servicios que brinda el Programa, vigilando en todo momento los términos descritos en las Reglas de Operación para la Operación del Programa vigente. Incrementar los apoyos a las empresas, mediante el establecimiento de vínculos entre el sector empresarial, gubernamental y educativo del Estado.
Departamentos de Evolución y de Desarrollo Industrial.	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar los procesos necesarios para la identificación de la población potencial que cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos señalados en las Reglas de Operación del Programa en los servicios de: incentivos fiscales, apoyos económicos o en especie para entrenamiento, capacitación técnica y empresarial, certificaciones en sistemas de calidad y procesos.

Recursos presupuestarios requeridos.

Capítulo	Monto en pesos
1000 Servicios Personales	\$ 3,125,406.00
2000 Materiales y suministros	\$ 13,608.00
3000 Servicios generales	\$ 785,809.00
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 6,100,000.00
5000 Bienes muebles	
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda Pública	
TOTAL:	\$ 10,024,823.00

Fuente u origen de los recursos.

Fuente de Recursos	Porcentaje respecto al presupuesto
1110199 Recursos del Estado 2024	64.38%
1521699 Fondo General de Participaciones 2024	35.62%
TOTAL	100.00%

Población.

Definición de la población o área de enfoque objetivo.

La población objetivo es la proporción del número de personas beneficiarias, que corresponde a un subgrupo de la población potencial siendo en este Diagnóstico **las empresas de la industria de la transformación del estado** que se pretende atender a través del Programa, en un período determinado, partiendo de criterios de focalización con base en las restricciones de recursos humanos y presupuestales.

Cuantificación de la población o área de enfoque.

El total de la población objetivo que se pretende atender a través el Programa en el año 2024 es de **423 empresas de la industria de la transformación del estado**, derivado a la limitación presupuestaria.

Estimación de la población a atender en el primer año de operación.

Se pretende atender a través del Pp. a 284 empresas de la industria de la transformación del estado.

Estimación de metas en el tercer año de operación para los indicadores de nivel propósito y componentes de la MIR.

Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Meta Estimada
Propósito	Las empresas de la industria de la transformación del estado incrementan su participación en las cadenas de valor global	Variación porcentual del índice de integración de insumos nacionales en la producción de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación	0.20 del Índice de Integración.
C01	Apoyos económicos a empresas de la industria de la transformación otorgados	Porcentaje de empresas con apoyos económicos	100% de empresas de la industria de la transformación con apoyos económicos.
C02	Incentivos fiscales para el desarrollo de las empresas de la industria de la transformación gestionados	Porcentaje de empresas beneficiadas con incentivos fiscales	100% de empresas de la industria de la transformación beneficiadas con incentivos fiscales.

ANEXO II. COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS.

Nombre del Pp	Dependencia o Entidad	Propósito	Población o Área de Enfoque Objetivo	Cobertura Geográfica	Similitudes, Duplicidad o Complementariedad	Explicación
Programa para la Productividad y Competitividad Industria PPCI	Secretaría de Economía Federal	Incrementar la productividad de las empresas medianas y grandes en los sectores estratégicos	Empresas medianas y grandes de los sectores estratégicos, que presenten limitaciones al crecimiento de su productividad que cumplen los Criterios de Elegibilidad y requisitos.	Nacional	Similitudes	Ambos programas tienen como objetivo Fomentar el encadenamiento productivo a través de certificaciones y recertificaciones y encuentros de negocios sectoriales
P 009. Promoción y fomento del desarrollo y la innovación de los sectores industrial, comercial y de servicios	Subsecretaría de Industria y Comercio	Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.	Los sectores maduros, dinámicos y emergentes.	Nacional	Similitudes	los dos programas pretenden fomentar la industria y la innovación con el fin de incrementar la participación de empresas en las cadenas de proveedurías.
Programa de Fortalecimiento a las micro, Pequeñas y Medianas Empresas	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable de Guanajuato	Incorporar a las unidades económicas a la dinámica económica, promoviendo y desarrollando proyectos y estrategias para contribuir al incremento de su competitividad a fin de promover su integración al mercado.	Unidades económicas que operan en el Estado de Guanajuato	Estatad	Similitudes	Objetivos similares Incremento a la productividad: certificaciones. Articulación productiva: Encuentros de negocios, participación en ferias, desarrollo de proveedores.
Apoyo a Cadenas Productivas	Secretaría de Economía de Nuevo León	Integrar los productos y servicios de las Mipymes a las cadenas productivas.	Micro, pequeñas y medianas empresas	Estatad	Similitudes	Objetivos Coincidentes Aumentar la derrama económica de las empresas compradoras de insumos y servicios por medio de la mayor integración de las Mipymes con empresas extranjeras y locales
2S012C1. Programa para el Fomento de los Agronegocios y del Valor Agregado	Secretaría de Desarrollo Rural	Los productores con problemas de comercialización logran tener un entorno económico competitivo en el sector primario y agroindustrial que fomenta la integración de cadenas productivas con productos de valor agregado de acuerdo a las regiones del estado impulsando la comercialización y posicionamiento de los productos agroindustriales en nuevos mercados.	Las y los productores del sector primario y agroindustrial que presenta una deficiencia en la comercialización de sus productos	Estatad	Similitudes	Coincidimos en apoyar empresas vinculándolas por medio de eventos, exposiciones, congresos, convenciones y encuentros de negocios para su integración desarrollo
1U005B1 - Apoyo para el Fomento a la Innovación, Competitividad y Fortalecimiento Empresarial.	Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.	Las unidades económicas del sector secundario y terciario en el estado de Chihuahua incrementan su desarrollo empresarial.	Las Unidades Económicas del sector secundario y terciario en el Estado de Chihuahua que se pretende atender	Estatad	Complementariedad.	En específico el Programa 1S039B1 - Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo Industrial se complementa con el Pp. 1U005B1 - Apoyo para el Fomento a la Innovación, Competitividad y Fortalecimiento Empresarial, derivado de que el citado Pp. atiende a las unidades económicas del sector secundario y terciario en el estado de Chihuahua para que incrementen su desarrollo empresarial y eso fortifica la conservación y generación de empleos de calidad.
2E063C1. Ciencia, Tecnología e Innovación	Instituto de Innovación y Competitividad	Fomento y fortalecimiento para el desarrollo de Pymes de investigación, desarrollo e innovación, así como el recurso humano especializado.	Sujetos de derecho	Estatad	Complementariedad	Ambos programas atienden la necesidad de apoyo a proyectos que generen valor agregado e incrementar el desarrollo económico en áreas competitivas, coincidiendo con las involucradas en la industria del Estado.